

la columna
DE RAMÓN DÍAZ

SOBRE ESTO Y AQUELLO

El impestazo va a matar al nacer la débil recuperación que se insinúa, y pronto vamos a estar recaudando menos. Un economista llamado Laffer expuso esa verdad de Perogrullo

¿Otro impestazo?

En Argentina, De la Rúa heredó de Menem un tremendo déficit fiscal, lo que obligaba a un impostergable ajuste. ¿Qué hizo entonces el presidente? Sin duda hablar con Machinea, su ministro de Economía. ¿Qué medidas le propuso éste? Pues, sin duda —yo, conociéndolo como lo conozco, lo doy por cierto— una reducción, en la medida de lo necesario, del gasto público. Y esto ¿qué significaría? Sin duda el ministro habría desplegado ante su jefe la tríada consabida: reducir el número de empleados públicos, bajarles sus remuneraciones nominales, y devaluar a fin de licuarles las escondidas sus ingresos reales. Fuera de cuestión, respondió sin duda el primer mandatario. ¿Qué alternativas quedaban? Solamente una, debe haber respondido el ministro: aumentar los impuestos, sólo que preñada de efectos económicos adversos. Por ahí vamos, debe haberle manifestado De la Rúa; él no podría iniciar su gestión con medidas tan abiertamente impopulares. Y así se hizo, cuando precisamente la palabra “impestazo” se acuñó. De la Rúa se vio obligado poco después a dimitir y apartarse del gobierno junto con su ministro. Y el resto es historia de todos conocida. El principal efecto fue una fuerte caída del nivel de actividad, y de ahí el primer paso hacia la crisis financiera que culminó poco después.

Nos trasladamos a través del río. Jorge Batlle, que acaba de asumir la Presidencia, también heredó de su predecesor un gran déficit fiscal. Presumo que Alberto Bensión, el ministro de Economía que había designado, recomendó un ajuste en el cual la reducción del gasto público desempeñaría un papel importante, y que fue el presidente quien siguió por el camino recorrido, consistente en darle otra vuelta de tuerca a la presión fiscal, con los efectos conocidamente desastrosos. Sin embargo, la imposibilidad política de una reducción del gasto público que fuese más allá de la licuación inflacionaria de los salarios de los empleados públicos, fue considerada, aun más tarde, en plena debacle, incontestable por Jorge Batlle; igual que lo había sido por De la Rúa del otro lado del Plata,



y con resultados muy semejantes. La historia sin duda resaltaré el notorio paralelo entre las dos gestiones.

En un artículo magnífico, que suscribo en cada una de sus líneas, Michele Santo decía en Búsqueda de julio 10: “Ni el gobierno ni la oposición tienen la autoridad moral para hablar de cambios en la estructura impositiva si antes no terminan con el despilfarrío de recursos que se da en el sector público, ese gigantesco agujero negro que desde hace décadas se viene tragando el esfuerzo de quienes todavía y a pesar de todo continúan pagando sus impuestos. Si no se quiere reducir drásticamente el número de los funcionarios públicos, si no se quiere modificar de manera drástica el funcionamiento de las empresas públicas, ... si no se retira al Estado de una cantidad de cosas que no debería hacer, es absurdo pensar en reformas tributarias o en cambios en la tributación para tratar de mantener vivo al ogro filantrópico”. No resisto la tentación de aportar una ilustración, sólo puntual, pero tremendamente elocuente, de este pensamiento. El País del 26 de junio último publica una entrevista al director de ANCAP Fernando Saralegui. Éste aboga por-

que la ley de ANCAP se mantenga, a fin de permitir un acuerdo con la cementera argentina Loma Negra, que permita realizar las inversiones imprescindibles para que el sector portland del conglomerado estatal pueda sobrevivir. En otros términos, quieren que Amalita Fortabat les compre los

La historia sin duda resaltaré el notorio paralelo entre las gestiones de Fernando de la Rúa y Jorge Batlle

equipos que el Estado uruguayo no puede permitirse. ¿Hasta dónde, Señor, tendrá que llegar nuestra humillación?

Pero, entretanto, el director nos proporciona informaciones interesantes. Las pérdidas de la P de ANCAP del último cuatrienio sumaron US\$ 17,2 millones, 4,3 millones por año, y su pronóstico es que la pérdida llegará (o llegaría si aún existiera, sería mejor decir) a 6 millones en 2004. ¿Razones aducidas? Equipos obsoletos, y la consiguiente baja productividad de la mano de

obra. ANCAP produce 920 toneladas por trabajador y la competencia produce 4.500. La productividad de aquella es aproximadamente cinco veces la que distingue al ente estatal. ¿De dónde saca el dinero ANCAP para financiar esa colosal ineficiencia? Oigamos al respecto al director Salalegui. “No podemos seguir trasladando las ineficiencias de este sector al precio de los combustibles, que es el sector que cubre las pérdidas de otras áreas”. (Recordar que la C de ANCAP es un monopolio, sin competidores que restrinjan su libertad de sumar tributos ilegales a sus precios). Franqueza notable del jerarca. ¿O tal vez sorprendente cinismo?

Otra pequeña muestra, sin salirnos del mismo conglomerado estatal. Cuando usted le echa combustible a su auto, o compra un boleto de ómnibus, parte de su dinero, como acaba de verse, va para subsidiar la grotesca ineficiencia de la cementera estatal. Eso es un impuesto. Otro impuesto ocultamente incluido en el precio de los combustibles es el subsidio a los trabajadores excedentarios de ANCAP; por ejemplo, a 2.000 hombres que (según información que tengo de la mejor fuente) sobran en la refinería de la Teja.

Para este género de cosas es que pagamos impuestos. ¿Vamos a tolerar que nos los aumenten?

El impestazo no va a generar más recaudación. En cambio va a matar al nacer la débil recuperación que empieza a insinuarse. Y pronto vamos a estar recaudando menos. Un economista llamado Laffer se hizo famoso exponiendo una verdad de Perogrullo: que cuando la carga tributaria alcanza determinado nivel, todo aumento de impuestos surte un efecto negativo sobre la recaudación. (Se trata de algo obvio. Imagine el lector que se legisase un régimen impositivo orientado a recaudar el 100% del PBI. Es elemental inferir que no se recaudaría nada). Esa situación “lafferiana”, sin duda, es en la que hace tiempo vivimos.

Para oscurecer los valores en juego, se pretende introducir, al mismo tiempo que otro impestazo, una revisión de la estructura tributaria. Es como si, ante un incendio, el propietario de la casa llamase a la vez a los bomberos para que se lo apaguen y al jardinero para que le corte el césped. En el momento sólo podemos pensar, y ello obsesivamente, en rebajar impuestos. Cuando, a través de ello recuperemos la capacidad de inversión y de aumentar el nivel de empleo, y con ello se nos devuelva la poco menos que ya olvidada prosperidad, la estructura impositiva se transformará en una cuestión impostergable. Nuestra estructura actual es sencillamente grotesca; pero tiempo al tiempo.

Como colofón, un mensaje a los partidarios del impuesto a la renta de las personas físicas que puedan leer este artículo. Se trata de un tributo con grandes virtudes en materia de justicia en el reparto de las cargas públicas; pero no es perfecto. Es un impuesto que, indudablemente, desalienta la inversión, el esfuerzo personal y la asunción de riesgos. Además, es difícil y caro de recaudar. Sobre todo: no creo que en la historia del mundo, en ningún país, se haya instituido jamás ese gravamen durante una depresión profunda. Personalmente, yo no haría la prueba.